

RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

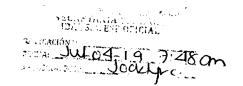
CÓDIGO: GJ-R-063 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

Ibagué, 04 de julio de 2019

Doctora

MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P
Ibaqué



Asunto: Oficio 110-830 del 03/07/2019 - SUBSANACION DOCUMENTOS - INFORME DE EVALUACION PROCESO DE INVITACION 85-2019, cuyo objeto es COMPRA DE TÓNER, CINTAS, TINTAS Y CARTUCHOS PARA LA IMPRESIÓN DE TODA CLASE DE DOCUMENTOS GENERADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y COMERCIAL) Y SERVICIO DE RECARGA Y/O CAMBIO DE RODILLO Y CHIP DE LOS DIFERENTES CARTUCHOS, TINTAS Y TONER DE LA EMPRESA.

Respetada Doctora María Victoria:

Dando respuesta al oficio del asunto, su oficio 110-830 del 03 de julio de 2019, con el cual se allega la documentación que según Informe de evaluación del 02/07/2019 se requirió al oferente TECNOPHONE COLOMBIA SAS, ubicado en el segundo (2) orden de elegibilidad para que subsanara los documentos faltantes en el aspecto de experiencia dentro del término de traslado consignado en el cronograma del proceso

El comité evaluador se pronuncia realizando evaluación definitiva una vez revisados los documentos presentados por el oferente, considerando que CUMPLE con lo solicitado, por lo que se ratifica en la decisión y recomendación de adjudicación, en los órdenes de elegibilidad consignados en el informe de evaluación del 02 de julio de 2019 así:

Proponentes	MARIA NANCY GARZON DE MESA // PAPELFORMAS	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
Nit:	38.231.148-0	900.741,497-0
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA NANCY GARZON DE MESA	DIANA CHRISTOFFEL RODRIGU E Z
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 38.231.148	C.C. 52.699.905
RAZON SOCIAL:	PAPELFORMAS	
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
REGIMEN	COMUN	COMUN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$16,147,615	\$23,206,666
Orden de Elegibilidad	1	2
VALOR A CONTRATAR	\$120,000,000 MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%	\$120.000.000 MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%



RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-063

FECHA VIGENCIA: 2016-10-

VERSIÓN: 00

Página 2 de 2

Que los oferentes acreditan el 100% de las exigencias documentales jurídicas, técnicas, financieras, de experiencia y económicas del proceso.

De lo expuesto se colige que el comité se mantiene en la sugerencia elevada ante la ordenación del gasto, para adjudicar la propuesta presentada por **MARIA NANCY GARZON DE MESA // PAPELFORMAS,** salvo decisión diferente que adopte la gerencia, en sus competencias contractuales.

Atentamente,

WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO

Almacenista General

SANDRA MAGALLY LEAL SIACHOQUE

Abogado Asesor Externo

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER

Profesional Especializado III Grupo Gestión Financiera